

LA DIRECCION DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CERTIFICA

Que en el marco de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1712 de 2014, manifiesto que la página web de la Adres cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.

En constancia se suscribe, en Bogotá D.C. a los treinta y un días (31) de julio de 2024.

SAUL DIAZ OLIVARES

Director (E) de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

VR

Carlos Obregón González

Contratista Dirección General - Comunicaciones